

ACTA NÚM. 049 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, AUXILIADO POR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN EXP. **9796/LXXIV** QUE CONTIENE PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, QUE PRESENTARON LOS AYUNTAMIENTOS DE ABASOLO, CIÉNEGA DE FLORES, EL CARMEN, GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, HIGUERAS, MINA, SALINAS VICTORIA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9725/LXXIV, QUE CONTIENE LOS VALORES PARA NUEVOS FRACCIONAMIENTOS, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN EN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE TODA LA UNIVERSALIDAD DEL PADRÓN CATASTRAL, PARA EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9797/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LOS RR AYUNTAMIENTOS DE ALLENDE, MONTEMORELOS, SANTIAGO, HUALAHUISES, RAYONES, APODACA, LINARES Y GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2, 3, 4 Y 5 LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. INTERVINO EN CONTRA DE LA MODIFICACIÓN EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA INTERVINIERON A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA. FUE APROBADO LA MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS A FAVOR. ENSEGUITA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA ANTERIORMENTE APROBADA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9529/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, DE VALORES PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN

GONZÁLEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9539/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, DE TABLAS DE VALORES PARA LOS FRACCIONAMIENTOS Y COMUNIDADES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9550/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2015, SEAN APLICABLES EN EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9830/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9829/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL (IMPLANI). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9831/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE DESARROLLO POLICIAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9290/LXXIII, QUE CONTIENE ESCRITO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO 228, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2015, EN RELACIÓN AL FINANCIAMIENTO QUE SERÁ DESTINADO AL PROYECTO SAN PEDRO NET. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 36 VOTO A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, AUXILIADO POR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN EXP. 9780/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO 2016. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS CUADROS, TABLAS, FÓRMULAS Y TABULADORES DEL DICTAMEN EXP. 9781/LXXIV. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, AUXILIADO POR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9781/LXXIV, QUE CONTIENE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9782/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO POR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7502/LXXIII, 7725/LXXIII, 7887/LXXIII, 8822/LXXIII, 8903/LXXIII, 9259/LXXIII, 9374/LXXIII, 9506/LXXIV, 9730/LXXIV, 9788/LXXIV Y 9814/LXXIV QUE CONTIENE MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PARA SER SOMETIDA A DISCUSIÓN EL

PRESENTE DICTAMEN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS EN ESTE DICTAMEN, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9787/LXXIV**, QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS PARA EL PAGO EN ESPECIE DEL PREDIAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES CON 2 VOTOS EN CONTRA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO POR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9531/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, LA DIP. EVA

MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9840/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA QUE REFORMA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ RESERVÓ LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 10 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE PROPUSIERON LAS RESERVAS DE LOS ARTÍCULOS 14 Y 15. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 8 VOTOS EN ABSTENCIÓN** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9809/LXXIV, QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SANCIONES Y CUOTAS APLICABLES A PROPIETARIOS DE INMUEBLES BALDÍOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, RESERVÓ EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 65, PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. MARCO ANTONIO

MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE PROPUSIERON LAS RESERVAS DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 65. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN EXP. 9770/LXXIV QUE CONTIENE COMENTARIOS RELACIONADOS A LA UNIÓN DE PERMISIONARIOS DE MICROBUSES DE LA RUTA 133. ACORDANDO QUE SE TOMAN A CONSIDERACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL DAR LECTURA ÍNTegra DE LOS DICTÁMENES EXP. 7822/LXXIII, 9561/LXXIV Y 9832/LXXIV, 9397/LXXIV Y 9770/LXXIV DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN EXP. 7822/LXXIII, 9561/LXXIV Y 9832/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN EXP. 9397/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE QUE SE CREE UN ANILLO VIAL DEL CIERRE DE UN CARRIL LOS DÍAS DOMINGOS DE 5:00 A 12:00 HORAS CON EL FIN DE QUE LOS CICLISTAS PUEDAN UTILIZAR DICHA RUTA CON FINES RECREATIVOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, SOLICITÓ CONVOCAR PARA EL DÍA DE HOY DIECINUEVE DE DICIEMBRE A LAS 12:00 HORAS A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 12:00 DEL MEDIODÍA EL DÍA DE HOY

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DOS HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 2015, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE HOY A LAS DOCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRA DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 049-LXXIV-15. S.E.
VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2015

- 1. OFICIO NÚM. 209/SDS/2015 SIGNADO POR LA C. LUZ NATALIA BERRÚN CASTAÑON, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 248/25/2015 RELATIVO AL EXHORTO HECHO DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL C. GOBERNADOR JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, A FIN DE QUE TENGA A BIEN DAR CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DE APOYO DIRECTO AL ADULTO MAYOR, DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y AL PROGRAMA DE JEFAS DE FAMILIA, PARA CON ELLO BRINDAR DE CERTIDUMBRE A LOS MILES DE CIUDADANOS BENEFICIARIOS DE ESTE PROGRAMA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 133 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 2. OFICIO NO. DPCE-CAE-JT-224/2015 SIGNADO POR EL C. HOMERO ROLANDO GARZA ARGUMEDO, COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO HECHO A DICHA CORPORACIÓN, ASÍ COMO A SUS RESPECTIVAS ÁREA DE LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE REALICEN LAS INSPECCIONES A LOS COMERCIOS DEDICADOS A LA VENTA DE PIROTECNIA O EXPLOSIVOS, Y VERIFIQUEN SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 270 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LILIANA FLORES BENAVIDES Y GILBERTO MARCOS HANDAL, JUAN MANUEL RAMOS Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA REMOCIÓN DEL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAS ACCIONES EN CONTRA DE LA LEY. DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA SU CONOCIMIENTO.**